

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Martes 20 de Octubre de 1896

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.984

## ANIMO CONSTANTE

Nadie puede pensar, en ningún orden ni desde ningún campo, en el propósito de ocultar la verdad. Precisamente la ficción, la hipocresía, el artificio podían ser patrimonio de los políticos y resabios de la vida política en España, pero no encajan en el corazón espontáneo, sincero, natural, noble y franco del pueblo español. Al pueblo español que posee en momentos supremos una intuición clara de las cosas y tiene un instinto sereno, y da pruebas de grandeza de ánimo que sobrenada sobre toda clase de dificultades y de contratiempos, no se oculta la verdad, y es inútil equivocarlo.

Y hay que tener en cuenta, que decir al pueblo español la verdad, por dolorosa que ella sea, no es apocarle los alientos, antes al contrario, es poner á su espíritu en el camino de resoluciones supremas y de energías viriles.

El pueblo de la Reconquista y del Dos de Mayo es un pueblo que tiene derecho á la verdad.

¿Qué ha sucedido? Que el Capitán general de Filipinas ha indicado ya con claridad, más ó menos expresiva, lo que ya presentía el pueblo español, á saber: que la insurrección de Filipinas tenía verdadera importancia material, moral y final; que se necesitan allí refuerzos y otra dirección, y que las imprevisiones en lo político y en lo militar en aquella región han sido graves é imperdonables, máxime cuando los frailes eran calificados de ilusos por sus leales advertencias, las cuales, según el tiempo ha venido desgraciadamente á confirmar, estaban inspiradas en la mejor información y conocimiento de las cosas y en la más sana y pura intención del bien público, de los intereses nacionales y de las conveniencias de la Patria.

Lo que hay que decir, sin embargo, que ante las noticias desagradables de los contratiempos ocurridos en Filipinas, el pueblo español no se abate, no desmaya, no desalienta, antes al contrario, prepara mayores sacrificios y tiene una confianza absoluta en la victoria sobre los insurrectos tagalos que, pervertidos con las propagandas masónicas y las lecturas toleradas de los Rizales, onsoberbecidos con los malditos tribunales municipales inventados por Maura y sugestionados por la confianza imprevista, han tratado de herir la soberanía de España en aquellas islas.

El espíritu público no se abate. Lo que pide son refuerzos para que no suceda lo que en Cuba, y el Gobierno, desde luego, ha atendido este deseo, pues no ha esperado á que el general Blanco los pidiera para enviarlos.

Animo y resolución son precisos en estas circunstancias, y mucha, muchísima energía en la represión, ya que es preciso castigar con toda la dureza posible y con el más inusitado rigor á los enemigos ingratos de la Patria, que tan mal comportamiento tienen con esta Nación generosa que se llama España, y que les ha dado la civilización y hasta libertades que su condición de raza, su estado social no consentía.

Las noticias últimas de Filipinas, aunque des-

agradables, no pueden deprimir el espíritu público nacional, ni anonadar el alma del pueblo español, que no se deja dominar así como quiera por ligeros y pasajeros accidentes de la guerra.

## EL ALFONSO XIII

De un extenso telegrama del Ferrol, que publica el popular diario madrileño *El Imparcial*, reproducimos los siguientes párrafos, en que se habla del hermoso crucero *Alfonso XIII*, construido en estos Arsenales:

«La prensa local, al ocuparse hoy de los telegramas dirigidos á varios periódicos de esa corte diciendo que el *Alfonso XIII* no anda más de cinco á seis millas por tener mal montadas las máquinas, niega completamente la exactitud de semejantes afirmaciones.

Aseguran los periódicos de esta ciudad que al efectuar las pruebas de artillería el crucero anduvo con una velocidad constante de catorce millas sin forzar las máquinas.

Por lo que se refiere á las averías sufridas por el *Alfonso XIII* manifiesta la prensa de esta localidad que no son responsables los arsenales, por estar demostrado que la mano de obra no deja nada que desear.

Añade que á pesar de que siempre ocurren averías dentro de puerto, las sumarias que se instruyen dirán de quién es la culpa de lo ocurrido en el mencionado barco y á quien habrá que exigir responsabilidad, si efectivamente se ha incurrido en ella.

Como lo que dice la prensa de esa corte, y especialmente *El Siglo Futuro*, relacionado con el *Alfonso XIII* es aquí objeto de todas las conversaciones, he conferenciado detenidamente con el ilustrado general de ingenieros D. Andrés Avelino Comerma y con el ingeniero jefe D. Secundino Armesto.

Los expresados señores me han dicho que no debe tomarse en cuenta nada de lo que afirma *El Siglo Futuro*, porque sus afirmaciones no pueden ser hechas por persona que entienda de barcos.

Han añadido que cualquiera de los ingenieros del departamento se compromete á hacer andar el buque veinte millas por hora.

No es menos infundada la afirmación de que las piezas de las máquinas no estén en su debido sitio.

«Si esto fuera cierto—añadieron los ingenieros de quienes hablo—ni las máquinas podrían funcionar ni el buque moverse».

Por lo que se refiere á la estabilidad del crucero han afirmado que tiene la necesaria, como se demostró en las pruebas que hizo recientemente, y en cuanto al personal sostienen que es competentísimo.

Interrogados por mí acerca de las causas que pueden haber motivado las repetidas averías del *Alfonso XIII* se han mostrado reservadísimos.»

## Acción patriótica

Con gran satisfacción, y en la seguridad de que la hemos de producir con ello á nuestros lectores, honramos nuestras columnas insertando íntegra la sentida carta que á nuestro colega *El Imparcial* ha dirigido en hermoso arranque patriótico D. Celestino de Flores y Alcántara aumentando, si cabe, con tan plausible y generoso rasgo, el levantado efecto que en el público amante de los verdaderos patriotas, no había podido menos de producir el épico heroísmo de ese aún desconocido *Juan Soldado*, que se ofreció á ir sólo é incendiar la casa donde los insurrectos estaban haciendo mortífero fuego sobre un fuerte en el que se guarecían un puñado de valientes ofrecimiento que hizo con la única condición de que lo amarraran por la cintura para que en el caso de morir á manos de los rebeldes, librar de la profanación por el enemigo el propio cadáver, no por ser suyo, sino por serlo de una generosa víctima de la lealtad y del deber.

Hé aquí la carta, que desde hoy, y en la memoria de los buenos españoles, se convertirá en título de gloria para su generoso firmante.

«Señor Director del periódico *El Imparcial*

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Al leer ayer en su apreciable periódico la narración del hecho llevado á cabo por un soldado del batallón de María Cristina de los que defendía un fortín al mando del capitán D. Francisco Neila, en Cascorro (Isla de Cuba), sitiado por los insurrectos, hecho consistente en haber salido voluntariamente con peligro inminente de su vida á poner fuego ó incendiar una casa desde la que aquéllos les hostilizaban, con la precaución de ir atado por la cintura para que su cadáver, pues contaba con la muerte segura, pudiera ser retirado al fortín y no quedase en poder de los enemigos de España, las lágrimas han saltado á mis ojos, y aunque no dudo que el valiente soldado que tan heroicamente ha obrado será recompensado por el Gobierno de S. M., yo deseo hacerlo también, y en el supuesto de que lo narrado tenga comprobación, le señalo la pensión de una peseta diaria durante su vida, pagadera desde el día que desembarque en la Península, á su regreso de aquella isla, mensual ó trimestralmente, en la capital del partido judicial del pueblo de su naturaleza por medio de libranza del giro mutuo ú otro análogo.

Ruego á usted, señor director, se sirva comunicarlo á su corresponsal en la Habana, á fin de que lo participe á la autoridad militar correspondiente para que llegue á noticia del interesado y pueda tener cumplida realización el disfrute de la pensión indicada.

Con este motivo me ofrezco á sus órdenes afec-

tísimo seguro servidor q. b. s. m., *Celestino de Flores y Alcántara.*»

## LESACA

En esta clásica tierra de *Pan y toros*, causa siempre profunda sensación la cogida ó muerte de cualquier torero, y si este logró alcanzar á fuerza de rasgos temerarios ó de recibir cornadas, alguna popularidad, entonces la sensación llega á su colmo, y toda la Prensa, sin distinción de colores, llena sus columnas con minuciosos detalles de la cogida, muerte y biografía del pobre diestro.

Muchos de estos detalles, carecen de verdad, más, ¡qué importa! La cuestión es que el público vea la *buená*, y sobre todo *extensa*, información que tienen los periódicos que de tales é interesantes cosas tratan.

Nuestro querido colega *El Correo Gallego* ha sido uno de los que con motivo de la muerte del malogrado matador de toros Juan Gómez de Lesaca, se ha equivocado al ocuparse en tan desgraciado suceso.

Dijo el estimado compañero que Lesaca era hijo de unos ganaderos; que el año 71 tuvo una cogida que puso en peligro su vida, y otras inexactitudes que sería prolijo enumerar.

Juan Gómez de Lesaca era natural de Sevilla, donde vino al mundo el 24 de Junio de 1867.

Desde el 67 al 71, no van más que cuatro años, siendo por consiguiente imposible que á esta edad se dedicara al toreo, y que sufriera una peligrosa cogida.

Era hijo del bizarro coronel de Ejército D. Tomás Gómez de Lesaca y de doña Dolores García, que aunque muy bien pudieran ser ganaderos, no lo eran, por la sencilla razón de que no tenían ganadería.

Llevado Lesaca de su afición al arte de *Paquiro* y *Chiclanero*, organizó en su pueblo natal varias becerradas, en las que en unión de otros aficionados se ejercitaba, á fuerza de revolcones y cornadas, á saber colocarse delante de la cara de las reses, hasta que aumentada su afición por el buen éxito, ahorró los libros de texto y puso cátedra como matador al lado de *Lagartijillo*, en la plaza de toros de Granada, el día 8 de Septiembre de 1888.

La alternativa la tomó en la plaza de Madrid, el día 2 de Junio del año pasado.

Aquí en el Ferrol era conocido Lesaca por haber toreado con José Rodríguez, *Pepe.e*, en dos corridas, por cierto con gran fortuna, pues logró dar fin de sus toros con magníficas estocadas.

Los aspirantes de Marina le hicieron entonces un regalo, consistente en un alfiler de brillantes y una petaca de piel de Rusia, por haberles brindado la muerte de uno de los toros que le correspondía matar.

Los detalles de su muerte los publicó LA MONARQUÍA en su sección telegráfica.

¡Descanse en paz el alma del infortunado Lesaca!

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

113

La Daunoux siguió reflexionando.

—Bueno; pero comprenderás que todo esto es raro... Nuestro hallazgo es extraño: ese calzón de punto, ese cofrecillo, esa cruz, estas cartas...

Y volvió á su argumento supremo, diciendo.

—¡Si yo avisase á la policía!

—Mejor es que leas las demás cartas—dijo Liberac;—quizás no sean todas de la misma persona.

La Daunoux siguió en seguida el consejo de su amante, y examinó las demás.

¡Nueva decepción! Todas decían lo mismo, con diferentes palabras, haciendo siempre las mismas protestas de amor, esperando pacientemente el día de volver á su pueblo.

La cartera era la que Julieta había cogido en Buc del armario de Mac-Minot la noche del crimen y que no pudo colocar en el coche del bubonero al lado del bolsillo de la nodriza.

Se recordará perfectamente que no pudo hacerlo por el repentino ladrido del perro de Victor y que se vió obligado á huir, llevándose aquella prueba de convicción.

—La una—dijo la Daunoux oyendo dar el reloj.—No sale con frecuencia, pero cuando lo hace es para rato... ¿A qué hora va á volver? Mientras viene, y puesto que estas cartas no nos dicen nada y ella está ausente, podemos esta misma noche ponerlas en su sitio. Voy á subir, y tú entretanto quedas en acecho y la entretienes si viene para darme tiempo á que lo arregle todo.

La Daunoux se levantó disponiéndose á salir para realizar su proyecto, cuando llamaron á la puerta, haciéndola estremecer.

—¡Bueno!—dijo.—¡Demasiado tarde!... ¡es ella!... todo el mundo ha entrado ya.

El señor Liberac tiró del cordón mientras que Sidonia guardaba la cartera.

La puerta se abrió, dando paso á Julieta.

—¡Cómo! ¿Sois vos, señorita!—dijo la exmodelo aparentando sorprenderse.—¡Cómo! ¿Sois vos, á esta hora!... Yo os creía acostada hace mucho tiempo... os echáis á perder.

Y al mismo tiempo vió que Julieta, estaba muy pálida, muy agitada y muy nerviosa.

—Algo le pasa—pensó.

—Julieta, en efecto, después de haber presenciado el asesi-

## XVII

Eran las diez de la mañana.

La Daunoux acababa de levantarse y estaba completamente rendida porque tenía costumbre de acostarse muy temprano y aquella noche se había recogido muy tarde y además no había dormido.

Ya de pie, anduvo dando vueltas por los tres cuartos que que constituían su departamento, llena de pereza, sin fuerza y sin valor para hacerse su tocado.

Por último bajó á la oficina del hotel á medio vestir, en chambra y sin corsé, con el cabello suelto y metido en una reddecilla y en zapatillas.

En aquella habitación, sin haberse dado la mano de gato, estaba asquerosa, con la cara abotargada, el cuello lleno de arrugas, la piel ajada y los ojos tristes.

Y fumando un cigarro reflexionaba en lo que había pasado la víspera.

De repente vió delante de ella á Julieta, que iba vestida con un bonito traje de viaje.

La Daunoux notó que se había adornado más que de costumbre.

Julieta estaba, en efecto, preciosa.

—¡Cómo es eso!—dijo la propietaria del hotel del Nuevo Nundo.—¿ya estais dispuesta á salir? Pues no habéis dormido mucho esta noche... yo tampoco he dormido y os he sentido andar de un lado para otro.

—Efectivamente—dijo Julieta,—he tenido que hacer los preparativos de mi marcha, porque me veo obligada á dejar á París hoy mismo.



Las Ordenes religiosas en Filipinas

De los frailes Recoletos Agustinos que hay en la provincia de Cavite, se han salvado fray Mariano Asensio, párroco de Bacoor; fray Celedonio Mateo, del puerto de Cavite; fray Marciano Landa, de Rosario; fray Fidel de Blas, de Cavite Viejo, y fray Cipriano Acha, de Carmona.

Los demás, hasta 11, han sido asesinados por los rebeldes, así como dos padres Agustinos en la misma provincia, componiendo en total la cifra de 13, ya conocido.

Según noticias que tenemos, los religiosos Recoletos no han recibido las correspondencias que esperaban del provincial de la orden.

Rapto de un joven

La emancipación de la mujer norteamericana ofrece á diario nuevas sorpresas al viejo Continente. El rapto de un joven es la última de que nos dan cuenta los periódicos yankees.

Llámase el tímido y vergonzoso amante Julián Slaughter, y Ana Pickering la resuelta doncella que le cortejaba.

Ella es joven, hermosa y rica; él cuenta treinta y cinco años, no es mal parecido y posee muy poca fortuna y una afección cardíaca que, según la opinión de *papá Slaughter*, imposibilita al chico para el matrimonio, razón por la cual se oponía tenazmente á que *Julianito* sostuviera relaciones amorosas.

Con objeto de evitar las asiduidades de miss Ana, dispuso Mr. Slaughter que el galán fuese recluido en una enfermería de Morristown, Nueva Jersey, y custodiado severamente por una enfermera.

Supo esto la enamorada miss, y sobornando á la vigilante de su novio, penetró en el hospital en que éste se hallaba: aprovechó un descuido del personal del establecimiento y, cogiendo entre sus brazos á Julianito, saltó con él por una ventana, dirigiéndose con su preciosa carga á una iglesia inmediata. En éste esperaba un *clergyman*, y sin perder un minuto, celebró el casamiento.

Después de la ceremonia, el joven raptado ha escrito una carta á su padre, manifestándole lo ocurrido, pidiéndole perdón y asegurándole que, lejos de haber empeorado de la enfermedad cardíaca, se encuentra mucho mejor que durante su época de doncellez.

¡*Very delicious!* como dice, comentando el suceso, un periódico de Nueva York.

DOS BANDOS

**Alcaldía del Ferrol.**—Las sesiones que celebre este Ayuntamiento, tendrán lugar, desde la de la semana actual, á las siete y media de la tarde de los días señalados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 97 de la ley municipal.

El Ferrol, 19 de Octubre de 1896.—El Alcalde, *Demetrio Plá*.

**Alcaldía del Ferrol.**—En el sorteo celebrado en sesión de 16 del actual para designar 26 vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal en el corriente año económico, han resultado elegidos los siguientes:

Sección primera

Señores don José Yañez Otero. Juan Ramón Patiño.

Sección segunda

Juan José Rodríguez Teijeiro.

Sección tercera  
Germán Díaz Teijeiro.  
Sebastián Antonio Díaz.

Sección cuarta  
Manuel Rodríguez Trigo.  
Carlos Anqueira.  
Juan Antonio Dans Pita.  
Vicente Rotea.  
Vicente Fernández López.  
Juan Romero Rodríguez.

Sección quinta  
Alonso Román Santiago.  
Jacinto Guisande Pereira.  
Angel López Ateurga.

Sección sexta  
César Vázquez González.  
Antonio Ramil.  
José Iglesias Pazos.  
José Castro Villamizar.  
Antonio Gómez Magdalena.

Sección séptima  
Luis Rey Castro.

Sección octava  
Félix Masquelet.  
Estanislao Gutiérrez Romero.

Sección novena  
José Gómez Castro.  
Emilio Batallán Baullón.  
Salvador Fuentan.  
Ramón Vara Rodríguez.

Lo que se hace público á fin de que dentro de ocho días se presenten las excusas y oposiciones que se juzgan precedentes.

Ferrol Octubre 19 de 1896.—El Alcalde, *Demetrio Plá*.

PLAN DEL JAPON

para el aumento de su Marina de guerra.

Las construcciones con que el Japón conforme el plan acordado, se propone aumentar su poder naval, son las siguientes:

Cuatro acorazados, cuatro cruceros de primera clase, tres de segunda y dos de tercera; tres cañoneros torpederos, 12 *destroyers* y 23 torpederos de primera clase. Tres acorazados, dos cruceros de primera clase, uno de segunda, un cañonero torpedero, cuatro *destroyers* y cuatro torpederos serán construidos en el extranjero.

Una parte de los mismos se encargará á los arsenales de los Estados Unidos. Los tipos adoptados son los que se juzgan más perfectos hoy día.

CRÓNICA MARITIMA

Se dieron las órdenes de embarco en la corbeta *Nautilus*, á favor del carpintero Aureliano Gentil Rico, y del velero Pedro Fernández y Fernández.

—Se lesionó, en faenas del oficio, el operario del taller de Calderería, Vicente Moreiro, dándole por tal motivo de baja en dicho taller.

—Se recibió la patente de brigadier de Infantería de Marina, á favor del oficial general, Gobernador militar de esta plaza, D. Miguel Jiménez Guinea.

—Idem la patente de coronel de Infantería de Marina, á favor de D. Nicolás García San Miguel.

—Idem la de comandante, á favor de D. Manuel Soler Bres.

—Idem para escribiente de la tenencia coronela del primer batallón de Infantería de Marina, al sargento segundo D. Manuel Apressar Fariña.

—Solicitó dos meses de licencia por enfermo, el operario de maquinaria, José Paleu San Jurjo.

—Fue pasaportado para el Departamento de Ca-

diz, desembarcando de la fragata *Asturias*, el primer médico de la Armada, D. Emilio Alonso García.

—Ha sido pasaportado desde Cádiz para esta capital, el teniente de navío D. José María Ristori y Torres.

—Ha sido nombrado auxiliar de la auditoría de este Departamento el auxiliar del cuerpo jurídico de la Armada D. Miguel Sánchez Jiménez.

—Pasó á la factoría de vapor del Arsenal, sin dejar de pertenecer al depósito, el primer contra-maestre D. Jesualdo Carballeira López.

—Solicitó cambio de número en el turno de Ultramar, el segundo contra-maestre de la fragata *Asturias* Juan Vila con Nicolás Julián Dominguez.

—Solicitó contratarse en el servicio de la Armada, por dos años, el primer maquinista mercante D. Antonio Cobas Manceiro.

—Ha sido informada por la Intendencia de Marina del Departamento la solicitud de doña Francisca Diaz Hermida, viuda del primer contra-maestre D. Juan Caudales Fernández, pidiendo pagas de toca.

—Ha sido destinado á la enfermería del Arsenal, sin dejar de pertenecer á la brigada torpedista, el segundo practicante excedente D. Cecilio Diaz Rodríguez.

—Solicitó licencia por enfermo el primer escribiente de la Armada D. José Fontela, destinado en la Jefatura de Estado Mayor.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el teniente de Infantería de Marina D. Daniel Cheda, solicitando mejora de antigüedad.

—Fue propuesto para embarcar en la fragata *Asturias*, el segundo médico D. Marcelino Ambrós.

—Solicitó la graduación de alférez de navío, el primer contra-maestre D. Juan Pita Hermida.

—Ha sido propuesto para sargento encargado de la música de Infantería de Marina de este Departamento, el sargento segundo Victoriano Diaz Fernández.

—Se ordenó al primer médico D. Enrique Mateos, se encargue de la asistencia de las fuerzas de Infantería de Marina, sin desatender su cometido en la fragata *Almansa*.

—Se ha dispuesto que los cruceros *Oquendo* y *Maria Teresa*, que están en Barcelona, salgan para Cartagena y desde allí remolquen hasta Tolón las fragatas *Vitoria* y *Numancia*, que van á ser reformadas en Francia.

—Serán promovidos á los inmediatos empleos el auxiliar de segunda clase de oficinas de Marina D. Antonio Arráez; el tercero, D. Ricardo Garra; el escribiente de primera, don José María Anlló; el escribiente de segunda, don Enrique Rodríguez, y el temporero, don Carlos Puig.

—Se ha desestimado la instancia del alférez de Infantería de Marina D. José Safont, que solicitaba el sueldo de primer teniente.

—Se ha desestimado la instancia del capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva, que reside en Cartagena, D. Juan García López, que solicitaba continuación en la misma.

—Serán ascendidos á capitanes de Infantería de Marina, D. Antonio Hurtado y D. José Blanco.

—Por Real orden han sido autorizados el almirante de la escuadra y los jefes de departamentos para habilitar de contra-maestres á los cabos de mar que tengan suficiencia para ello, siendo preferidos los que tengan mayor antigüedad.

Los contra-maestres habilitados no podrán usar las insignias de tales.

—Se han concedido los grados de capitán al condestable mayor de segunda clase de la Armada D. Mariano Calderón Freixa y al de primera D. Ricardo Redón Sánchez.

—Se ha concedido prórroga de campaña en el Archipiélago filipino al primer practicante de la Armada D. Manuel Fernández Romero.

—Ha solicitado bonificación de sueldo por la

campaña de Cuba anterior, el capitán de navío de primera clase D. Ricardo Fernández Gutiérrez.

—Se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios al contador de navío de primer clase D. Rafael Fernández.

NOTICIAS

En la mañana de ayer salió del Dique de la Campana, la corbeta *Nautilus*, quedando fondeada en la dársena del Arsenal.

Han sido nombrados presidente y vicepresidente de la Junta de exámenes de ingreso en la escuela naval, el capitán de navío y de fragata, respectivamente, D. José Montes de Oca y Aceñero y D. Juan Pastorín y Bacher.

De la misma Junta, se nombraron vocales, á el teniente de navío D. Manuel Martínez Aguado y Lagos, y dos oficiales de igual empleo, profesores de la Escuela Naval, que están propuestos y son D. Manuel Flores Carrio y D. Joaquín Fontán Santamaría.

Y como vocal suplente, se nombró al teniente de navío D. José González Billón.

Por el guardia municipal, José Anido, de servicio en el Mercado Central, fueron decomisadas ayer mañana, varias aves de corral, puestas á la venta después de muertas.

Por la Capitanía general del Departamento se autorizó á D. Melitón Diego Dominguez Leal, para establecer en el puerto del Pajón dos cajones flotantes, con objeto de que sirvan de depósitos provisionales de crustáceos, durante los malos tiempos en que no pueden atracar las embarcaciones á las cetáreas otorgadas al mismo.

Se concedió por el Ministerio de Marina ingreso en uno de los talleres del Arsenal, á Ricardo Veiga Patiño, hijo del maquinista mayor de segunda don Juan, fallecido en Cuba, víctima de la fiebre amarilla.

En la mañana del domingo, al pasar el coche de la señora de Suanzes por la calle Real, un niño de la señora de Mauriz, quiso colgarse de una de las ruedas, con tan mala suerte, que fué arrollado, produciéndose la fractura de la pierna izquierda, y no varias ligeras contusiones, como dijo *El Correo Gallego*.

De la cura del niño se ha encargado nuestro querido amigo, el reputado médico D. Arturo Lenzano.

Se repartió esta mañana correspondencia de Montevideo.

Se le ha concedido franquicia oficial á los Administradores de propiedades y derechos del Estado.

Mañana saldrá para la Coruña, con objeto de embarcar en el vapor correo de Cuba, el teniente auditor del cuerpo jurídico de la Armada, D. Angel Hermida.

Esta tarde se repartirá correspondencia general de la Isla de Cuba.

Pasado mañana llegarán probablemente á esta ciudad, los tripulantes de la goleta noruega *Winfred* acompañados por el cónsul general en España de Suecia y Noruega D. O. Skybak.

Ingresó ayer en la caja municipal la cantidad de 23.349,65 pesetas por el concepto de consumo, el arrendatario de dicho servicio.

Salió para Madrid el teniente auditor de Marina D. Antonio Moreno Lorenzo.

Procedente de Liverpool se espera hoy en este puerto el vapor *Teresa*.

nato de su hermano, tan infamemente preparado por ella, había huido, como hemos visto, durante la alarma que produjo aquella muerte.

Julieta se había vuelto á pie á la calle de los Mártires sin haber podido reponerse de la terrible emoción que había sufrido.

—Efectivamente—contestó esforzándose por ocultar su turbación,—me he retrasado un poco. He ido al teatro.

—¡Ah!—dijo la Daunoux con incredulidad...—¿Habéis ido al teatro?... ¿A qué teatro habéis ido?

—Al Odeón contestó Julieta maquinalmente.—He venido á pie y por eso me he retrasado más.

—¿Y qué función había hoy en el Odeón...—preguntó con curiosidad la Daunoux.

El golpe fué seguro: Julieta se quedó turbada sin poderlo disimular.

—Pues... no me acuerdo del título de la función. Era muy conmovedora... eso es todo lo que puedo decir... pero estoy muy cansada... voy á descansar...

Y empezó á subir rápidamente la escalera para evitar nuevas preguntas.

Cuando se quedó sola la Daunoux con su amante, se acercó á una mesa y cogió un periódico buscando los anuncios de los espectáculos.

En el momento miró victoriosamente á Liberac, diciendo triunfantemente:

—¡Viene del Odeón! ¡Pretende venir del Odeón! ¡Ha visto una función conmovedora!... Pues bien, mira, no ha habido representación en este teatro... Lee: «Interrupción por ensayo general.»

¡Con qué aplamo mientel!

¡Si avisáramos á la policía!

Seguramente ha hecho algo malo.

¿Has visto que pálida estaba? No dormiré tranquila mientras que esa joven viva aquí...

—¡Bah!—contestó filosóficamente el señor Liberac.—Ya es tarde, mañana será de día.

Vamos á acostarnos: oculta bien la cartera y ya la pondremos mañana en su sitio.

Y ambos amantes se retiraron á su cuarto después de ver

salir á la asistenta de Julieta, que bajó un momento después de bajar esta.

El cuarto de dormir de los dos amantes estaba situado en el piso segundo y precisamente encima del que ocupaba Julieta.

La Daunoux estaba tan preocupada que no pudo dormir aquella noche.

La Misteriosa no dejó un momento de ir y venir en su cuarto.



Hoy á las doce, se verificó el reconocimiento general de enfermos é inútiles que existen en el Hospital de Marina.

Por promover escándalo en la calle de San Sebastián, fué detenida en la prevención municipal, una mujer de vida *non santa*, llamada Teresa Caos.

La Alcaldía participó á D. Manuel Calderón, registrador de la propiedad, haber sido nombrado en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, vocal de la junta directiva de la Escuela de Artes y oficios.

Al presidente de la mencionada Escuela, también se le participó dicho nombramiento.

Hemos recibido el primer número del periódico *El Departamento*, que empezó á publicarse en Cartagena.

Agradecemos el saludo que nos dirige y gustosos dejamos establecido el cambio con el nuevo colega, al cual deseamos prósperos y largos años de vida.

Se remitió al Gobernador Civil de la provincia, la exposición dirigida por el Alcalde Sr. Piá, á S. M. la Reina Regente, solicitando una subvención para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, de esta ciudad.

A los designados en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, para vocales de la junta municipal, se les comunicó ayer sus nombramientos.

Para tratar de la resolución de varios asuntos de su pertenencia, se reunió ayer tarde á las cuatro y media, la comisión de obras del Ayuntamiento.

En breve se convocará á la junta municipal, para aprobar los presupuestos de las calles de Ribalcaza, y Magdalena.

Ayer tarde llegó el vapor *Hércules* á este puerto, con cerca de una hora de retraso.

En el itinerario que hemos dicho ayer seguirá la corbeta *Nautilus* en su próximo viaje, hemos omitido los puertos de Tenerife y las Palmas, en los cuales tocará la *Nautilus*.

El tribunal para las oposiciones de director de la banda de Música de Infantería de Marina, lo compondrán el coronel del batallón D. Victor Díaz del Río, el capitán ayudante, de la música y dos directores de bandas militares cuyos concursos se solicitarán.

Esta tarde llegarán en el vapor *Hércules*, 245 reclutas perteneciente al actual reemplazo, los cuales se incorporarán al 4.º batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

El día 28 del corriente, se celebrarán en este Departamento exámenes para Capitanes de la marina mercante.

Los gallegos que mueren en la Habana: D. Andrés López Fernández, D. Salvador García, D. Ramón Patiño Díaz, D. José García Leira y D. Froilán Díaz Celso, de Lugo.

D. Manuel Mato, de Pontevedra.

D. Francisco París Adelfa, D. Manuel Suárez Casal, D. Juan Antelo Arribas, D. Saturnino Feliú Piquer, D. Francisco Vázquez Santos, D. José García País, D. Angel Taboada y D. Manuel Rey López, de la Coruña.

Por ser incompatible el perito mecánico de puerto para reconocer el vapor *Hércules*, se nombrará por la Superioridad del Departamento un maquinista de la Armada.

El número de fogoneros presos en la Escollera del Arsenal por el conato de sedición á bordo del crucero *Alfonso XIII* es el de diecinueve.

Los promotores, que son dos, hállanse á bordo de la fragata *Almansa* metidos en barra.

Para el consumo de hoy, sacrificaron ayer tarde en el Matadero 18 terneras que arrojaron un peso de 1.400 kilogramos.

Al crucero *Lepanto* que se construye en el Arsenal de Cartagena están montándose las máquinas y tubos de lanza torpedos, que es probable particularmente las primeras, queden listas para mediados del próximo Noviembre.

Creese que para el plazo fijado por el Ministro de Marina, (Febrero de 1897) se encuentre en disposición de navegar.

En vista de que el remolcador *Guipuscoano* no podrá conducir á la Coruña, para embarcar en el próximo vapor correo de Cuba, los 40 individuos de marinería destinados á aquel Apostadero, y que el vapor *Hércules* tampoco los podrá conducir por tener que limpiar sus fondos, la casa de Molina de la vecina capital, se ha brindado á hacer el transporte gratuito de dicho personal.

Por el Capitán general del Departamento, Excelentísimo Sr. D. Alejandro Arias Salgado, se ha aceptado tan generoso ofrecimiento y se le dió las gracias al señor Molina.

Quedaron colocados los dos primeros trozos de la zapata de lanzamiento del crucero *Cardenal Jimenez de Cisneros*.

El Capitán general del Departamento de Cádiz ha recibido un telegrama del ministro de Marina ordenándosele telegrafiar al ayudante de Marina de Alhucemas para que hiciera el cange del morito que apresó el vapor *Sevilla*, por el capitán del vapor francés que apresaron los kábilas.

El morito resulta ser hijo de uno de los jefes más influyentes de la kábila que realizó el atentado.

En la ría de Vigo, ocurrió días pasados un desgraciado accidente marítimo.

El vaporcito de pesca *Gloria*, propiedad de los Sres. Moldes y González, abordó y echó á pique al bote *Cabo Moro*, de Coya, pareciendo ahogados por consecuencia de este accidente dos tripulantes de la última embarcación.

Las víctimas de este desgraciado accidente, llamábanse José Chapela Blanco, de 16 años y Juan José Rodríguez Comesaña de 15.

Por la Comandancia de Marina de aquel puerto, comenzó á instruirse las oportunas diligencias, en averiguación de los hechos.

Se ha hecho extensiva á la Armada, la Real orden de Guerra del 14 de Abril último pasado, concediendo haberes de retiro á las clases é individuos de tropa que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ocurridos en actos del servicio ó de resultas de enfermedades adquiridas por las privaciones y penalidades de las campañas de Cuba y Mindanao y de los climas de aquellos países.

Desde mañana hasta el día 25 suspenderá sus viajes á la Coruña el vapor *Hércules*.

La oficialidad del crucero *Alfonso XIII* envió un telegrama al *Heraldo de Madrid*, protestando de las deficiencias que dijo la Prensa de aquella capital tenía tan hermoso barco de guerra.

El abogado D. José Caballero ha trasladado su estudio al segundo piso núm. 167 de la calle de Magdalena.

**CARRACEDO.--Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en otra plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. Juan Cancio cf. Caprasto mrs. Sindulfo cf. y stas. Irene Marta y Saula vgs. y mrs.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Asterio pbro. mr. Viator ob. Hilarión ab. y stas. Ursula, Columba y comps. mrs.

**POR TELEGRAFO**

**DE FILIPINAS**

Optimismos

MADRID 20, 1. m

El Gobierno muéstrase muy optimista respecto á la guerra en Filipinas, con motivo de los últimos cablegramas que recibió del capitán general del Archipiélago, en los cuales le dan cuenta de varios hechos de armas favorables á nuestras tropas, y de las dificultades conque tropiezan los rebeldes para adquirir armas y municiones.

Parece que los ejemplares castigos impuestos en Manila á muchos de los traidores á la Patria, han producido saludable ejemplo, conteniendo á muchos habitantes del Archipiélago dentro de la legalidad.

**Fuerzas**

MADRID 20, 1.º 10 m.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja incesantemente, con el fin de enviar refuerzos á Filipinas.

Dentro de breve plazo saldrán varios vapores de la trasatlántica, conduciendo tropas para Filipinas.

**Combate importante.—Toma de Nasugbre.—114 insurrectos muertos**

MADRID 20, 1,20 m.

Se han recibido extensas noticias de la capital del Archipiélago filipino, en las cuales se da cuenta de una importante derrota que sufrieron los rebeldes.

Dicen los cablegramas que el general Jaramillo, al frente del batallón tercero de Cazadores, de dos regimientos indígenas, y de fuerzas de la guardia civil, acometió á los insurgentes en Nasugbre, punto del cual estaban posesionados los rebeldes, y fuertemente atrincherados.

Nuestras tropas atacaron con bríos al enemigo, obligándolo á desalojar las posiciones que ocupaba y á retirarse en desorden.

Los cañoneros *Leyte* y *Bulacán* auxiliaron poderosamente á las fuerzas de tierra para conseguir tan brillante resultado.

Los insurrectos dejaron abandonados en los atrincheramientos CIENTO CATORCE muertos y algunos heridos.

Nosotros hemos tenido, sólo dos muertos y veintidós heridos.

**Generales á Filipinas**

MADRID, 20 1.º 30 m.

Está definitivamente acordado por el Gobierno que vayan al Archipiélago los generales Serriá, Aznar y Martitegui.

En breve embarcarán para Manila.

**Otro combate**

MADRID 20, 1.º 40 m.

Se ha recibido el siguiente cablegramas oficial: En Bañadero, fuerzas leales alcanzaron al enemigo, sosteniendo con él reñida lucha.

Los rebeldes huyeron, dejando en el campo catorce muertos.

**DE LA PENINSULA**

Conferencia

MADRID 20, 1,50 m.

Han celebrado una detenida conferencia el Presidente del Consejo de Ministros y el general Beránger.

En dicha conferencia se ocuparon con detenimiento en todo lo que se relaciona con las construcciones navales.

**El Empréstito**

MADRID 20, 2 m.

Aumentan las dificultades conque tropieza el Gobierno para realizar el empréstito de 1.000 millones.

Atribúyese esto á la propaganda en contra del mismo de los filibusteros de Paris.

**Los Astilleros del Nervión**

MADRID 20, 2,5 m.

Caracterizados personajes de Bilbao, gestionan del Gobierno la adjudicación de construcciones navales para los Astilleros del Nervión.

Es probable que el Gobierno atienda las peticiones de los bilbainos por más que aun no hay nada positivo respecto á esto.

**DE CUBA**

Desaliento

MADRID 20, 2.º 10 m.

Los cablegramas oficiales de Cuba, dicen que el cabecilla Antonio Maceo ha perdido la esperanza del triunfo de su causa.

Agregan que este es debido á que perdió la influencia entre los suyos, que se muestran reacios para secundar planes atrevidos de Maceo.

**Sin interés**

MADRID 20, 2,20 m.

Carecen de importancia los cablegramas de la Gran Antilla, que publican hoy los diarios de Madrid.

Dan cuenta de varios encuentros, en los cuales el enemigo fué derrotado con bajas.

**Fondos públicos**

Interior . . . . .	62,55
Exterior . . . . .	73,05
Cambios con Paris . . . . .	00,00

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Gandía, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor español

**Jacinta**

Admite carga y pasaje. Consignatario D. N. Pérez, San Francisco, número 1.

**PARQUE DE OSTRICULTURA Lenzano.—Barallobre.**

**DEPOSITOS CENTRALES**

**Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».**

**Para encargos de mayor cuantía, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.**

**La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.**

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**  
Cantón Grande, 16 Coruña

**AVISO AL PÚBLICO**

En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden **UVA** y **MOSTO** de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

**POR EL PROPIO COSECHERO RUFINO LOPEZ**  
134, IGLESIA, 134

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

**VER Y CREER**

**REGALO: 6 corbatas por 4 rs.**

**CARRACEDO-FERROL 52, DOLORES, 52**

2.ª SECCION

**Bordados, Bordados, Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

**Bisutería** fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguetes de actualidad** guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO-FERROL 52-DOLORES-52**

**GRAN NOVEDAD**

Gabanes impermeabilizados. Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

En la calle de Dolores, 59, al lado del comercio de D. Antonio Baareiro, se recibieron felpudos, esteras y zaleas.

**EL AGUILA IMPERIAL**


**SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157.—FERROL**

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos. Se espera otra de trajes. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 157.—FERROL**





**J. L. G.**


# LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

DE

## JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA



**J. L. G.**

Jerez.

Amontillado.

Manzanillas.

Moscateles.

Pedro Ximenez.

Pajaretes.

Málaga.

Alicantes.

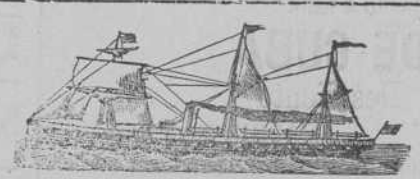
Oportos.

Madeiras.

Aguardientes.

Vermouth español.

PÍDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 23, de Santander el vapor *MONTEVIDEO* con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor *SANTO DOMINGO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.— Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogoy Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

### SERVICIO DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

### Servicio de Tanger

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.— La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

## FABRICA DE CHOCOLATES

# EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

## LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.  
Selectas clases para regalos.  
A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.  
Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.  
La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.  
Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

**Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.**

147—REAL—147

## Pianos franceses de Erard y Pleyel

# PIANOS

## ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

**SEISCIENTOS PIANOS ANUALES**

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

**Plazos mensuales de 50 pesetas**

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contrasae atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

**ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

**Pianos verticales desde 950 pesetas**

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas

## VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

### DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

•

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

**Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona**

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## SASTRERÍA

DE

# AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación.  
Capas á precios muy modestos para todas clases.  
Surtido en cortes de pantalón.  
Géneros finos para uniformes.  
Edredones en colores para gabanes.  
Llegó el género rizo para capas de señora color café.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Real, 181.—FERROL

## LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.  
Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol con primario, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.  
Construcciones monolíticas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adopciones para calles y bóvedas, etc, etc.  
Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.  
Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueiro, calle Real, Ferrol

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLATURIO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

**DEL DR. PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**50 AÑOS DE ÉXITO**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO,  
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Couña, Bescanés hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

## LINEAS DE VAPORES

# DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.